

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS AVRILLAS,
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

Art.1) AUTORIZASE al D.E. la compra directa de un tractor Marca Zanello. Modelo UP 100 usado con garantía de fábrica a la firma Construcciones Metalúrgicas Zanello S.A. en la suma de \$ 12.500.00 (Pesos: Doce mil quinientos.-)

Art.2) COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.

ORDENANZA Nº: 73/94

Fecha de Sanción:


ADRIANA SONIA CARRANZA
SECRETARIA
MUNICIPALIDAD CONCEJO DELIBERANTE



RICARDO LUIS CAVERZASI
PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LAS AVRILLAS

PROMULGADA POR DECRETO 008 DEL 05/01/95